- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 128.052.161 pesetas.
 - 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 30 de julio de 1996.
- b) Contratista: «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 84.480.000 pesetas.

Cartagena, 22 de agosto de 1996.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—54.345-E.

Resolución Parques Nacionales por la que se adjudica el concurso público convocado para la asistencia técnica para la revisión anual estado fitosanitario parques nacionales peninsulares y centros para el año 1996.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de 13 de junio de 1996, para la contratación de la asistencia técnica para la revisión anual del estado fitosanitario de los parques nacionales peninsulares y centros para el año 1996.

Esta adjudicación es a favor de la empresa «Árbol Técnicos, Sociedad Limitada», por un importe de 7.100.000 pesetas.

Lo que se hace público de acuerdo con lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de junio de 1996.— El Direcctor, por delegación (Resolución de 10 de octubre de 1995), Antonio Troya Panduro.—54.481-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, a la Resolución de 1 de marzo de 1996, de adjudicación de la contratación del suministro de prótesis cardiacas y oculares, para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso, previsto en el artículo 74 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha dictado con fecha 1 de marzo de 1996, la resolución de adjudicación de la contratación del suministro de prótesis cardiacas y oculares para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud; a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por el precio total de 480.023.023 pesetas.

Barcelona, 10 de mayo de 1996.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Manuel Jovells Cases.—54.736-E.

Anexo a la resolución de adjudicación del suministro de prótesis cardiacas y oculares para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud. OS082SM-482/95

A la empresa «Ciamsa Médica, Sociedad Limitada»: 27.235.000 pesetas.

A la empresa «Cormédica, Sociedad Anónima»: 61.155.000 pesetas.

A la empresa «Baxter, Sociedad Anónima»: 14.400.000 pesetas.

A la empresa «Izasa, Sociedad Anónima»: 9.030.000 pesetas.

A la empresa «Pharmacia Iberia, Sociedad Anónima»: 6.247.140 pesetas.

A la empresa «B. Braun-Dexon, Sociedad Anónima»: 12.001.869 pesetas.

A la empresa «Elmedin-Guidant, Sociedad Anónima»: 28.378.000 pesetas.

A la empresa «Alcon Iberhis, Sociedad Anónima»: 374.000 pesetas.

A la empresa «Allergan, Sociedad Anónima»: 605.000 pesetas.

A la empresa «Cem Biotronic, Sociedad Anónima»: 52.495.000 pesetas.

A la empresa «Corneal España, Sociedad Limitada»: 11.245.000 pesetas.

A la empresa «Domilens Ibérica, Sociedad Anónima»: 2.366.840 pesetas.

A la empresa «Europhtal, Sociedad Limitada»: 1.136.000 pesetas.

A la empresa «Laboratorios Cusi, Sociedad Anónima»: 1.363.720 pesetas.

A la empresa «Médico Tecnoiberia, Sociedad Limitada»: 19.000.000 de pesetas.

Limitada»: 19.000.000 de pesetas. A la empresa «Medtronic Ibérica, Sociedad Anó-

nima»: 57.931.574 pesetas.

A la empresa «Merce V. Electromedicina, Sociedad Limitada»: 49.470.000 pesetas.

A la empresa «Osteomedic, Sociedad Anónima»:

31.280.000 pesetas.

A la empresa «Sorin Biomédica España, Sociedad

Anónima»: 33.745.500 pesetas.

A la empresa «ST. Jude Medical España, Sociedad

Anonima»: 30.295.980 pesetas. A la empresa «Tedec-Meiji Farma, Sociedad Ano-

nimas: 1.947.400 pesetas.

A la empresa «Vitatron Medical España, Sociedad

Anónima»: 28.320.000 pesetas. Importe total: 480.023.023 pesetas.

Importe total adjudicado: 480.023.023 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, a la Resolución de 12 de febrero de 1996, de adjudicación de la contratación del suministro de guantes, material de higiene y vestuario desechable, para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso, previsto en el artículo 74 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha dictado, con fecha 12 de febrero de 1996, la resolución de adjudicación de la contratación del suministro de guantes, material de higiene y vestuario desechable para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud; a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por el precio total de 405.849.959 pesetas.

Barcelona, 10 de mayo de 1996.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Manuel Jovells Cases.—54.735-E.

Anexo a la resolución de adjudicación del suministro de guantes, material de higiene y vestuario desechable para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud. OS075SM-475/95

A la empresa «3M España, Sociedad Anónima»: 13.370.345 pesetas.

A la empresa «Becton Dickinson, Sociedad Anónima»: 6.234.490 pesetas.

A la empresa «Iberhospitex, Sociedad Anónima»: 9.952.393 pesetas.

A la empresa «Baxter, Sociedad Anónima»: 135.075.915 pesetas.

A la empresa «Invesgen, Sociedad Anónima»: 27.858.006 pesetas.

A la empresa «Suministros Hospitalarios, Socie-

dad Anónima»: 5.496.414 pesetas.

A la empresa «Técnicas Médicas MAB, Sociedad

Anónimas: 61.985 pesetas.

A la empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anó-

nima»: 41.552.485 pesetas.

A la empresa «Johnson & Johnson, Sociedad Anó-

nima»: 24.796.561 pesetas.

A la empresa «Molnlycke, Sociedad Anónima»:

7.935.936 pesetas.

A la empresa «Torrás Valenti, Sociedad Anóni-

A la empresa «Torràs Valenti, Sociedad Anónima»: 4.276.000 pesetas.

A la empresa «B. Braun-Dexon, Sociedad Anónima»: 796.120 pesetas.

A la empresa «Comercial Dispotex, Sociedad Anónima»: 8.584.452 pesetas.

A la empresa «Gamapack, Sociedad Anónima»: 22.875.120 pesetas.

A la empresa «C. V. Médica, Sociedad Limitada»: 119.000 pesetas.

A la empresa Pergut Suministros Médicos y Embalajes: 39.026.084 pesetas.

A la empresa «Productes del Látex, Sociedad Anónima»: 8.810.555 pesetas.

A la empresa «Soplaril Hispania, Sociedad Anó-

nima»: 24.627.468 pesetas. A la empresa «V. V. Penta, Sociedad Limitada»:

24.400.628 pesetas. Importe total: 405.849.959 pesetas.

Importe total adjudicado: 405.849.959 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, a la Resolución de 30 de enero de 1996, de adjudicación de la contratación del suministro de suturas mecánicas y convencionales, para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso, previsto en el artículo 74 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha dictado con fecha 30 de enero de 1996, la resolución de adjudicación de la contratación del suministro de suturas mecánicas y convencionales para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud; a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por el precio total de 380.140.876 pesetas.

Barcelona, 10 de mayo de 1996.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Manuel Jovells Cases.—54.734-E.

Anexo a la resolución de adjudicación del suministro de suturas mecánicas y convencionales para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud. OS074SM-474/95

A la empresa «Baxter, Sociedad Anónima»: 443.857 pesetas.

A la empresa «Lorca Marin, Sociedad Anónima»: 292.805 pesetas.

A la empresa «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima»: 280.615.976 pesetas.

A la empresa «Laboratori Aragó, Sociedad Anónima»: 1.545.227 pesetas.

A la empresa «B. Braun Dexon, Sociedad Anónima»: 21.283.407 pesetas.

A la empresa «Auto Suture España, Sociedad Anónima»: 72.314.893 pesetas.

A la empresa «Bard España, Sociedad Anónima»: 210.000 pesetas.

A la empresa «Elmedin-Guidant, Sociedad Anónima»: 425.970 pesetas.

A la empresa «W. L. Gore & Asociados, Sociedad Limitada»: 727.536 pesetas.

A la empresa «Alcon Iberhis, Sociedad Anonima»: 2.281.204 pesetas.

Importe total: 380.140.876 pesetas.

Importe total adjudicado: 380.140.876 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, a la Resolución de 30 de enero de 1996, de adjudicación de la contratación del suministro de esparadrapo y apósitos, para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso, previsto en el artículo 74 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha dictado, con fecha 30 de enero de 1996, la resolución de adjudicación de la contratación del suministro de esparadrapo y apósitos para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud; a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por el precio total de 278.539.773 pesetas.

Barcelona, 10 de mayo de 1996.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Manuel Jovells Cases.—54.732-E.

Anexo a la resolución de adjudicación del suministro de esparadrapo y apósitos para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud.

OS073SM-473/95

A la empresa «3M España, Sociedad Anónima»: 22.257.493 pesetas.

A la empresa «B. Braun Medical, Sociedad Anónima»: 2.675.230 pesetas.

A la empresa «Iberhospitex, Sociedad Anónima»: 1.521.000 pesetas.

A la empresa «Baxter, Sociedad Anónima»:

604.880 pesetas.
A la empresa «Kontron Instruments, Sociedad

Anónima»: 5.393.155 pesetas.

A la empresa «Suministros Hospitalarios, Socie-

dad Anónima»: 4.264.086 pesetas.

A la empresa «Beiersdorf, Sociedad Anónima»:

8.186.943 pesetas.

A la empresa «Indas, Sociedad Anónima»: 26.990.067 pesetas.

A la empresa «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima»: 39.675.932 pesetas.

A la empresa «Molnlycke, Sociedad Anónima»: 2.526.810 pesetas.

A la empresa «Smith & Nephew Ibérica, Sociedad Anónima»: 31.366.713 pesetas.

A la empresa «Textil Planas Oliveras, Sociedad Anónima»: 30.189.202 pesetas.

A la empresa «Laboratorios Unitex Hartmann, Sociedad Anónima»: 15.494.196 pesetas.

A la empresa «Arbora Holding, Sociedad Anónima»: 1.352.078 pesetas.

A la empresa «B. Braun-Dexon, Sociedad Anónima»: 10.234.649 pesetas.

A la empresa «Coloplast Productos Médicos, Sociedad Anónima»: 12.884.276 pesetas.

A la empresa «Convatec, Sociedad Anónima»: 9.082.405 pesetas.

A la empresa «Distrex Ibérica, Sociedad Anónima»: 28.310.228 pesetas.

A la empresa «Hygienical Absorbents, Sociedad Anónima»: 24.204.964 pesetas.

A la empresa Instituto de Hemoderivados Immuno: 1.005.944 pesetas.

A la empresa «Laboratorios Inibsa, Sociedad Anónima»: 1.005.944 pesetas.

Importe total: 278.539.771 pesetas.

Importe total adjudicado: 278.539.771 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, a la Resolución de 19 de abril de 1996, de adjudicación de la contratación del suministro de material de diálisis para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso, previsto en el artículo 74 de la Ley 13/1995, de contratos de las Administraciones Públicas, ha dictado con fecha 19 de abril de 1996 la Resolución de adjudicación de la contratación del suministro de material de diálisis para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud; a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por el precio total de 165.597.924 pesetas.

Barcelona, 10 de mayo de 1996.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Manuel Jovells Cases.—54.750-E.

Anexo a la Resolución de adjudicación del suministro de material de diálisis para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud.

0S079SM-479/95

A la empresa «B. Braun Medical, Sociedad Anonima»: 11.329.512 pesetas.

A la empresa «Comercial Belles, Sociedad Anónima»: 1.377.000 pesetas.

A la empresa «Baxter, Sociedad Anónima»: 2.990.100 pesetas.

A la empresa «Izasa, Sociedad Anónima»: 22.414.002 pesetas.

A la empresa «Productos Palex, Sociedad Anónima»: 5.260.923 pesetas.

A la empresa «Distribuciones Médicas, Sociedad Anónima»: 449.198 pesetas.

A la empresa «Sorin Biomédica España, Sociedad Anónima»: 15.146.250 pesetas.

A la empresa «Gambro, Sociedad Anónima»: 37.257.381 pesetas.

A la empresa «Hospal, Sociedad Anónima»: 44.214.648 pesetas.

A la empresa «Ingelheim Diagnóstica y Tecnol.»: 7.728.000 pesetas.

A la empresa «Nephro Control, Sociedad Anónima»: 17.430.910 pesetas,

Importe total: 165.597.924 pesetas.

Importe total adjudicado: 165.597.924 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, a la resolución de 12 de febrero de 1996, de adjudicación de la contratación del suministro de cánulas y catéteres, sistemas de infusión, monitorización, filtros para transfusiones y perfusión cardiaca para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso, previsto en el artículo 74 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha dictado con fecha 12 de febrero de 1996 la resolución de adjudicación de la contratación del suministro de cánulas y catéteres, sistemas

de infusión, monitorización, filtros para transfusiones y perfusión cardíaca para los hospitales y CAP del ICS, a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por el precio total de 489.277.426 pesetas.

Barcelona, 10 de mayo de 1996.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Manuel Jovells Cases.—54.747-E.

Anexo a la resolución de adjudicación del suministro de cánulas y catéteres, sistemas de infusión, monitorización, filtros para transfusiones y perfusión cardíaca para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud. 0S078SM-478/95

A la empresa «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima», 172.257.062 pesetas.

A la empresa «B. Braun Medical, Sociedad Anónima», 5.043.274 pesetas.

A la empresa «Cormedica, Sociedad Anónima», 14.396.000 pesetas.

A la empresa «Baxter, Sociedad Anónima», 37.424.931 pesetas.

A la empresa «Izasa, Sociedad Anónima», 676.500 pesetas.

A la empresa «Pharmacia Iberia, Sociedad Anónima», 1.966.000 pesetas.

A la empresa «Productos Palex, Sociedad Anónima», 1.340.447 pesetas.

A la empresa «Suministros Hospitalarios, Sociedad Anónima», 5.306.318 pesetas.

A la empresa «Técnicas Médicas MAB, Sociedad Anónima», 12.455.522 pesetas.

A la empresa «Vygon, Sociedad Anónima», 5.327.612 pesetas.

A la empresa «B. Braun Dexon, Sociedad Anonima», 224.700 pesetas.

A la empresa «Bard de España, Sociedad Anónima», 16.514.290 pesetas.

A la empresa «Material Médico Emed, Sociedad Anónima», 1.690.350 pesetas.

A la empresa «Medtronic Ibérica, Sociedad Anónima», 19.067.400 pesetas.

A la empresa «Sorin Biomédica España, Sociedad

Anónima», 2.212.500 pesetas.

A la empresa «Sendal, Sociedad Anónima»,

76.436.413 pesetas.
A la empresa «Arrow Iberia, Sociedad Anónima»,

21.030.450 pesetas.

A la empresa «Cobe Ibérica, Sociedad Anónima»,

20.834.185 pesetas.

A la empresa «Llorente Abarfo. Electrom., IVAC»,
25.936.000 pesetas.

A la empresa «Ohmeda, Sociedad Anónima», 720.000 pesetas.

A la empresa «Pall España, Sociedad Anónima», 48.417.470 pesetas.

Importe total: 489.277.426 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, a la resolución de 12 de febrero de 1996, de adjudicación de la contratación del suministro de sondas y bolsas de orina para los hospitales y CAP del Instituto Catalán de la Salud.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso, previsto en el artículo 74 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha dictado con fecha 12 de febrero de 1996 la resolución de adjudicación de la contratación del suministro de sondas y bolsas de orina para los hospitales y CAP del ICS, a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por el precio total de 74.804.791 pesetas.

Barcelona, 10 de mayo de 1996.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Manuel Jovells Cases.—54.745-E.